Outlook

RE: Solicitud de documentos actualizados Consorcio Interventoria FAZNI PI (GGC 658 2020)

Desde ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
Fecha Lun 25/08/2025 10:50
Para ecastano@ises.com.co <ecastano@ises.com.co>; coordinador.int.proinges@gmail.com <coordinador.int.proinges@gmail.com>
CC KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS <kmorozcob@minenergia.gov.co>; JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>

Señores

CONSORCIO INTERVENTORIA FAZNI PI
Atn. Edinson Castaño

Cordial saludo,

E n atención al correo del pasado 14 de agosto de 2025, reiteramos su colaboración en remitir la siguiente documentación actualizada y vigente al mes de **agosto de 2025** a fin de continuar con los tramites de acta de terminación y balance financiero de los contratos contrato FAZNI GGC 645 2020 y GGC 646 2020. , asociados a la ejecución del contrato de interventoria GGC 658 2020:

1. Certificado de existencia y Representación Legal.
2. Cédula del Representante Legal.
3. Certificado de antecedentes disciplinarios del Representante Legal
4. Certificado de antecedentes disciplinarios de la empresa.
5. Certificado de antecedentes fiscales del Representante Legal
6. Certificado de antecedentes fiscales de la empresa.
7. Certificado de antecedentes policivos del Representante Legal.
8. Certificado de Medidas correctivas del Representante Legal.
9. Certificado de REDAM del Representante Legal.
10. Certificado de pago de parafiscales firmado por el revisor Fiscal o Representante Legal **(en este certificado se debe indicar que se encuentran al día en el pago de parafiscales hasta el mes de agosto de 2025).**
11. Cédula del revisor fiscal.
12. Tarjeta profesional del revisor fiscal.
13. Antecedentes del revisor fiscal (junta de contadores).
14. Certificado de antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.
15. Certificado de antecedentes fiscales del Revisor Fiscal.
16. Certificado de antecedentes policivos del Revisor Fiscal.
17. Certificado de Medidas correctivas del Revisor Fiscal.
18. Certificado del REDAM del Revisor Fiscal.
19. RUT.

Nota: La documentación compartida debe corresponder al consorcio y las empresas consorciadas, solo se recibió documentación por parte de PROINGES:

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Cordialmente:

ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO
Contratista Dirección de Energía Eléctrica
amruiz@minenergia.gov.co

Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá - Colombia

De: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO
Enviado: jueves, 14 de agosto de 2025 14:28
Para: ecastano@ises.com.co <ecastano@ises.com.co>; coordinador.int.proinges@gmail.com <coordinador.int.proinges@gmail.com>
Cc: KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS <kmorozcob@minenergia.gov.co>
Asunto: Solicitud de documentos actualizados Consorcio Interventoria FAZNI PI (GGC 658 2020)

Señores

CONSORCIO INTERVENTORIA FAZNI PI
Atn. Edinson Castaño

Cordial saludo,

Agradecemos colaboración en remitir la siguiente documentación actualizada y vigente al mes de **agosto de 2025** a fin de continuar con los tramites de acta de terminación y balance financiero de los contratos contrato FAZNI GGC 645 2020 y GGC 646 2020.

Nota: La documentación compartida debe corresponder al consorcio y las empresas consorciadas:

1. Certificado de existencia y Representación Legal.
2. Cédula del Representante Legal.
3. Certificado de antecedentes disciplinarios del Representante Legal
4. Certificado de antecedentes disciplinarios de la empresa.
5. Certificado de antecedentes fiscales del Representante Legal
6. Certificado de antecedentes fiscales de la empresa.
7. Certificado de antecedentes policivos del Representante Legal.
8. Certificado de Medidas correctivas del Representante Legal.
9. Certificado de REDAM del Representante Legal.
10. Certificado de pago de parafiscales firmado por el revisor Fiscal o Representante Legal **(en este certificado se debe indicar que se encuentran al día en el pago de parafiscales hasta el mes de agosto de 2025).**
11. Cédula del revisor fiscal.
12. Tarjeta profesional del revisor fiscal.
13. Antecedentes del revisor fiscal (junta de contadores).
14. Certificado de antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.
15. Certificado de antecedentes fiscales del Revisor Fiscal.
16. Certificado de antecedentes policivos del Revisor Fiscal.
17. Certificado de Medidas correctivas del Revisor Fiscal.
18. Certificado del REDAM del Revisor Fiscal.
19. RUT.

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

Cordialmente:

ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO
Contratista Dirección de Energía Eléctrica
amruiz@minenergia.gov.co

Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá - Colombia